



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 248 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA, DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CON RESERVA DE PLAZAS PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOAM Nº 9522 DE 1 DE DICIEMBRE DE 2023).

ANUNCIO

El Tribunal Calificador, designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 19 de febrero de 2024, para el proceso selectivo convocado por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 29 de noviembre de 2023, para la provisión, por el sistema de concurso-oposición turno libre, de 248 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, con reserva de plazas para militares profesionales de Tropa y Marinería, en la sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2024, HA ACORDADO:

PRIMERO.- Hacer pública la relación de la puntuación provisional obtenida por los aspirantes en la fase de concurso, según las relaciones nominales que acompañan al presente Anuncio como Anexo I, correspondiente a los aspirantes que concurren por el cupo de reserva para militares profesionales de Tropa y Marinería, y Anexo II correspondiente a los aspirantes de turno libre, de conformidad con lo establecido en la Base 6 de las Específicas por las que se rige la convocatoria, aprobadas por Decreto de 22 de noviembre de 2023, de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

SEGUNDO.- De conformidad con el Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 23 de octubre de 2024, por el que se reducen a la mitad determinados plazos del proceso selectivo para la provisión de 248 plazas de la categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, por el sistema de concurso-oposición libre, con reserva para militares profesionales de Tropa y Marinería (BOAM núm. 9.745 de 24 de octubre de 2024), los aspirantes dispondrán **de un plazo de 5 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, para formular alegaciones a la relación provisional publicada.

El escrito de alegaciones deberá presentarse mediante Instancia General dirigida al Tribunal Calificador, a través del Registro Electrónico.

TERCERO.- Hacer públicos los criterios adoptados, con carácter general, por el Tribunal Calificador para la baremación de los diferentes méritos acreditados por los aspirantes, correspondiente a los apartados establecidos en la Base 6 de las Específicas del proceso selectivo, especificados en el Anexo III del presente Anuncio.



Información de Firmantes del Documento



CUARTO.- Hacer público el presente Anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es).

Firmado electrónicamente

La Secretaria del Tribunal Calificador

Carmen Calvo Domínguez



Información de Firmantes del Documento



CARMEN CALVO DOMINGUEZ - JEFA DEPARTAMENTO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/11/2024 11:37:21
CSV : 1WNALNS2PONXYWGP

